

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FABRICA DE EMBUTIDO LA CAMPESINA CIA. LTDA.**

En Quito, a los 15 días del mes de febrero del 2017 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la empresa FABRICA DE EMBUTIDOS LA CAMPESINA CIA. LTDA. ubicadas en las calles Luis Cordero S/N España a media cuadra de redondel del aguacate

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1701479674	LASO IZA RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 58 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1702893759	LASSO ORTIZ ANGELA FABOLA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 57 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1707798864	LASSO ORTIZ FAUSTO RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 57 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1703367569	LASSO ORTIZ JOSE LEONIDAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 57 ⁰⁰⁰⁰	N
5	170594355	LASSO ORTIZ MARCELO RAMIRO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 57 ⁰⁰⁰⁰	N
6	1704993346	LASSO ORTIZ MARIA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 57 ⁰⁰⁰⁰	N
7	1704399864	LASSO ORTIZ SEGUNDO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 57 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

400.0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el presidente de la Empresa el Señor Lasso Ortiz Segundo Rafael y actúa como secretario de la misma el presidente de la empresa, Lasso Iza Rafael.

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2017.

"Constituye fiel copia del original que reposa en los registros de la compañía".

Los accionistas de la empresa deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación, el presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. De la misma manera, los accionistas tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año ya que se produjo una pérdida por adquisidores y mal manejo en el año 2017. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2018 traerá buenos resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

Toma la palabra el señor presidente Lasso Iza Rafael y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2017, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

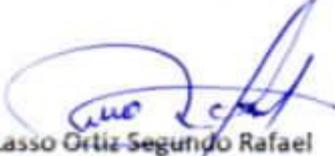
3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2016.

Hace uso de la palabra la Gerente General de la empresa Lasso Ortiz Segundo Rafael, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2017, generó una utilidad contable de \$ 538,42.

"Constituye fiel copia del original que reposa en los registros de la compañía".

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las trece horas, se levanta la sesión.



Lasso Ortiz-Segundo Rafael
PRESIDENTE/SOCIO



Lasso Ortiz-Angela Fabiola
SECRETARIO/SOCIO

"Constituye fiel copia del original que reposa en los registros de la compañía".